



Ayuntamiento de Golmayo
(Soria)

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE GOLMAYO

Todos los alumnos, tanto los de nuevo ingreso como los que actualmente están en la Escuela de Música deben formalizar la matrícula.

PLAZO PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA DEL CURSO 2014-15

DEL 10 AL 17 DE JUNIO

Lugares para formalizar la matrícula:

- Ayuntamiento de Golmayo (ubicado en Carbonera): de lunes a viernes de 9 a 14h.
- Oficina del Ayuntamiento de Golmayo en Camaretas: Martes 10 y 17 Y Jueves 12 de 9,30 a 15h.
- Oficina del Ayuntamiento de Golmayo en Fuentetoba: miércoles 11 de 9 a 14h.
- Sede electrónica del Ayuntamiento: www.golmayo.es con certificado digital o DNI electrónico. 24 horas todos los días.

Los alumnos de nuevo ingreso deberán aportar la siguiente documentación:

- Ficha Matricula alumnos nuevos
- Fotocopia del D.N.I. o fotocopia del libro de familia (en caso de menores).
- Fotocopia del D.N.I. del titular de la cuenta.
- Autorización de domiciliación bancaria.
- Fotocopia del libro de familia para las personas empadronadas, estando empadronada toda la unidad familiar con antigüedad de al menos 1 año.
- Fotocopia del recibo del banco de haber **ingresado 20€** en el nº de cuenta: 3017-0558-24-2176949010 (caja Rural). CONCEPTO "MUSICA Y NOMBRE Y APELLIDOS EL ALUMNO"

Los alumnos que están actualmente en la Escuela de Música y han reservado para el curso **2014/2015** deberán aportar la siguiente documentación.

- Ficha de matrícula alumnos antiguos.
- Fotocopia del recibo del banco de haber **ingresado 20€** en el nº de cuenta: ES85 3017-0558-24-2176949010 (caja Rural). CONCEPTO "MUSICA Y NOMBRE Y APELLIDOS EL ALUMNO"